

Clave **SCT-02-126-B**

Trámite: **Acreditación de requisitos técnicos a cumplir por un concesionario y/o permisionario nacional o extranjero del servicio público de transporte aéreo, así como de los permisionarios del servicio de transporte aéreo privado comercial.**

Modalidad: **Operadores aéreos extranjeros.**

Requisitos para efectuar el trámite

Documento	Descripción	Originales	Copias
Solicitud en escrito libre	Escrito libre, poder legal y copia de identificación oficial del representante y en su caso la del representado.	1	
Certificado de explotador de servicios aéreos	Certificado de explotador de servicios aéreos o documento equivalente emitido por su respectiva autoridad de aviación civil.		1
Especificaciones de operación	Especificaciones de operación		1
Pago suscripción para recibir enmiendas del manual de publicación aeronáutica de México (AIP)	Pago suscripción para recibir enmiendas del manual de publicación aeronáutica de México (AIP)		1
Certificado de aeronavegabilidad	Certificado de aeronavegabilidad de cada equipo de vuelo.		1
Certificado de registro y/o matrícula	Certificado de registro y/o matrícula		1
Contrato de servicios de mantenimiento	Contrato de servicios de mantenimiento, aplica solo en caso de operaciones regulares		1
Carta de notificación que cuentan con el equipo ELT	Carta membretada de notificación original que indique que cuentan con el equipo ELT vigente, firmada por personal directivo empresa	1	

Requiere pago: Si **Concepto de pago:** 5918211 **Momento en que se realiza el pago:** Previo al inicio del trámite

Responsable del trámite para consultas o quejas:



Nombre

Ing. Guillermo A. Magaña Hernández

Cargo

Director de Aviación

Correo electrónico

gmagana@sct.gob.mx

Teléfono

5723-9300, 9400 ext. 18080